

Información sobre la central nuclear José Cabrera (Guadalajara) – No aplica INES

9 de febrero de 2023

El titular de la central nuclear José Cabrera (en desmantelamiento)- notificó el pasado martes al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que el 6 de febrero un trabajador de la planta fue hallado en su vehículo con pérdida de conocimiento en horario laboral, por lo que se procedió a informar al servicio médico de la instalación, que solicitó asistencia al 112 para su traslado al hospital General de Guadalajara. El diagnóstico preliminar indicó posible accidente cardiovascular.

Esta situación no produjo efectos radiológicos a las personas ni al medio ambiente y no ha supuesto significación para la seguridad de la instalación.

El titular, siguiendo el procedimiento establecido y pese a que el suceso no tuvo ninguna relación con la actividad del afectado en los trabajos de la planta que se encuentra en fase de desmantelamiento, lo notificó a la SALEM de acuerdo a lo indicado en la Instrucción de Seguridad del CSN ([IS-10](#)) por suceso de tipo B5 dado que se produjo la evacuación de un trabajador de la instalación para que recibiera tratamiento médico.

Este suceso no tiene repercusión desde el punto de vista de la seguridad nuclear o radiológica por lo que no aplica su clasificación mediante la [Escala internacional de sucesos nucleares y radiológicos \(INES\)](#).

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es